

Consulta Virtual con el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas sobre la Situación de los Pueblos Indígenas que Viven en Zonas Urbanas

17 de marzo, 2021
9:00 am – 10:30am MST

Registrarse [aquí](#) antes del 12 de marzo de 2021

El [Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas](#) llevará a cabo una consulta virtual para obtener aportaciones sobre su informe anual a la Asamblea General sobre la **Situación de los pueblos indígenas que viven en zonas urbanas** que se presentará en la 76a sesión en octubre de 2021. El informe examinará las razones de la urbanización, sus impactos y las iniciativas emprendidas por los Estados, los pueblos indígenas y otras partes interesadas para garantizar que se aborden los derechos y las necesidades específicas de los pueblos indígenas urbanos.

La consulta tratará de comprender las causas y consecuencias específicas de la urbanización. La migración voluntaria puede ocurrir cuando los pueblos indígenas se trasladan a áreas urbanas en búsqueda de oportunidades de empleo y educación, mientras que otros experimentan la migración forzada debida a los desalojos, despojo de tierras y desastres naturales provocados por el cambio climático y la militarización. A pesar de las razones de la migración, los pueblos indígenas urbanos continúan experimentando el legado de colonización y trauma intergeneracional y enfrentan un conjunto único de desafíos a su sentido de identidad, cultura y conexión con las tierras y los recursos. El estudio también examinará los impactos sobre los pueblos indígenas que ocupan territorios tradicionales que, a lo largo del tiempo, se han transformado en áreas metropolitanas.

Es evidente la necesidad de abordar las cuestiones de la pobreza, el racismo, la discriminación racial y la marginación, y de reforzar el apoyo a los pueblos indígenas que viven en zonas urbanas. En opinión del mandato, es esencial garantizar una mayor responsabilidad de los actores estatales y no estatales por las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas urbanos y poner en marcha medidas para eliminar los obstáculos existentes. Los Estados y otras partes interesadas tienen la responsabilidad de adoptar leyes, políticas y programas para proporcionar mecanismos de protección colectiva a los pueblos indígenas urbanos. Estas medidas y obligaciones especiales deben tener en cuenta los derechos individuales y colectivos y desarrollarse en consulta con las comunidades afectadas

Las necesidades de los pueblos indígenas urbanos deben entenderse y abordarse desde el marco particular de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos. Estas fuentes jurídicas internacionales reconocen los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras tradicionales,

territorios, recursos naturales, autogobierno, libre determinación y modo de vida, que constituyen la base de su identidad colectiva y de su supervivencia física, económica y cultural. La comprensión anterior de la naturaleza de los derechos de los pueblos indígenas es necesaria en el debate sobre las medidas necesarias para proporcionar acceso a los servicios esenciales y otras garantías de derechos humanos a los pueblos indígenas que viven en zonas urbanas.

Agenda

9:00 am MST	Bienvenida
9:10 am MST	Palabras del Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
9:25 am MST	Discusión abierta con los participantes: 1) Factores clave que impulsan la urbanización 2) Efectos del racismo y la discriminación 3) Resiliencia y adaptación
10:20 pm MST	Declaraciones de cierre y próximos pasos

El Relator Especial también acepta aportaciones escritas a las preguntas anexas antes del 17 de marzo de 2021. Las contribuciones pueden enviarse a indigenous@ohchr.org en inglés, francés o español. Por favor, indique en el asunto de su correo electrónico "Submission to Urban report". Todas las aportaciones se publicarán en la página web del mandato en el sitio web de la OACNUDH, a menos que se indique lo contrario en su presentación. Se ruega limitar las aportaciones a 10 páginas.

1. ¿Cuáles son los factores clave que impulsan la urbanización de los pueblos indígenas? ¿Cómo ha afectado esto a la cohesión social, económica y cultural de las comunidades indígenas en todo el mundo?
2. Por favor, proporcione ejemplos de pueblos indígenas que ocupan continuamente territorios tradicionales que se han convertido en áreas metropolitanas a lo largo del tiempo y el impacto de la urbanización en sus derechos colectivos.
3. ¿Cuáles son los efectos del racismo y la discriminación racial en los pueblos indígenas urbanos? Considere el acceso a los servicios esenciales, el empleo, la atención sanitaria, la educación, el bienestar infantil, los servicios de violencia doméstica, la aplicación de la ley y el encarcelamiento.
4. ¿De qué manera han cambiado la cultura y la identidad colectivas de los pueblos indígenas al adaptarse a vivir en zonas urbanas? ¿Cómo pueden los pueblos indígenas mantener sus conocimientos tradicionales, su lengua y su conexión con sus tradiciones y tierras ancestrales cuando viven en entornos urbanos?
5. Algunos pueblos indígenas corren un riesgo aún mayor de sufrir violaciones de los derechos humanos debido a las formas de discriminación que se entrecruzan, entre ellas las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad, las personas LGBTI y los niños. Por favor, explique las situaciones y puntos de vista específicos de estos grupos y los requisitos necesarios para garantizar que sus derechos sean reconocidos y protegidos.
6. Sírvase proporcionar ejemplos de resiliencia, mejores prácticas y estrategias empleadas por los movimientos u organizaciones indígenas para mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas urbanos.

7. ¿Qué están haciendo actualmente los Estados para abordar las necesidades de los pueblos indígenas urbanos tanto en la legislación como en la práctica? Algunos ejemplos pueden ser los protocolos para garantizar la representación política, la participación de los pueblos indígenas urbanos en la toma de decisiones, los programas sociales, la planificación urbana, la normativa sobre el uso del suelo o el apoyo a las empresas y proveedores de servicios de propiedad indígena. Por favor, explique cómo el impacto de estas medidas ha mejorado la situación.

8. ¿Qué medidas o políticas pueden adoptarse para eliminar los obstáculos existentes a los que se enfrentan los pueblos indígenas urbanos? Por ejemplo, ¿qué se está haciendo (por parte de los Estados o de las organizaciones indígenas) para garantizar que los pueblos indígenas urbanos tengan acceso a: una atención sanitaria adecuada; oportunidades de empleo; educación e instrucción lingüística culturalmente apropiadas; vivienda, agua potable, saneamiento y otras infraestructuras fundamentales? Por favor, especifique si tales medidas existen pero no se están aplicando adecuadamente.